



Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos
Área de Deportes

SOLICITUD ESCUELAS DEPORTIVAS TEMPORADA 2024/2025							
Nombre y Apellidos:						D.N.I.:	
Fecha Nacimiento:		Talla:		Teléfono:			
Domicilio:				E-mail:			
Nombre del Padre:				Nombre de la Madre:			
Posibles enfermedades o alergias importantes:							
Posibles discapacidad física, cognitiva o sensorial:							
MODALIDADES A LAS QUE ACCEDE							
FÚTBOL:		BALONCESTO:		VOLEIBOL:		GIMNASIA RÍTMICA:	
PÁDEL:		TAEKWONDO:		ATLETISMO:		AJEDREZ:	

DECLARO RESPONSABLEMENTE COMO TUTOR/A LEGAL DEL/LA MENOR

☐ Doy mi consentimiento para el uso de mis datos en esta administración local.

En cumplimiento de lo dispuesto en la **Ley Orgánica 3/2018 de Protección de datos y garantía de los derechos digitales**, se le facilita la siguiente información básica sobre Protección de Datos.

- Responsable del tratamiento: el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
 - Que AUTORIZO el uso de la imagen y datos personales para las actividades deportivas a desarrollar
 - Legitimación: el tratamiento de los datos queda legitimado por el consentimiento que el interesado otorga a través de esta solicitud para el cumplimiento de la obligación legal aplicable al Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
 - Destinatarios: no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
 - Derechos: Tiene derecho a acceder, rectificar, suprimir los datos, así como ejercer el derecho a la limitación del tratamiento y la portabilidad de los datos al domicilio del responsable arriba indicado, de oposición a su tratamiento, derecho a retirar el consentimiento prestado y derecho a reclamar ante la Autoridad de Control.
 - Conservación: los datos serán conservados durante el tiempo que sea necesario para garantizar la finalidad por la que han sido recogidos.
1. Que el/la menor queda autorizado a participar en las Escuelas Deportivas Municipales y/o competiciones organizadas por el Ayuntamiento de Castilblanco de los Arroyos.
 2. Que previa consulta médica el/la menor es apt@ para la práctica deportiva, eximiendo de toda responsabilidad a tal efecto a los organizadores.
 3. Que conozco y me doy por enterado/a de La Protección del Deportista, según el artículo 42.4 de la Ley del Deporte en Andalucía 5/2016, de 19 de julio, del deporte en Andalucía. dispone “la *asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público que le corresponda...*”.

A/. Atención inmediata. Para los tratamientos inmediatos, la primera asistencia se hará en el botiquín de la Centro Deportivo Municipal y preferiblemente en el Centro de Salud del municipio donde ocurre.

B/. Asistencia hospitalaria. En el caso de que el/la accidentado/a necesitare de asistencia hospitalaria especializada, previa consulta en el Centro de Salud del municipio, se procederá a su traslado, como en cualquier accidente común.

Castilblanco de los Arroyos, ____ de _____ 2024

Fdo. TUTOR 1: _____

Fdo. TUTOR 2: _____